

CIENCIAS NATURALES.

ALGUNAS NOTICIAS

SOBRE LA EXPEDICIÓN CIENTÍFICA HECHA AL PERÚ POR ORDEN
DEL REY DE ESPAÑA CARLOS III.

Muchos años han transcurrido desde que leí con pena en la biografía del Médico y viajero naturalista Dombey, publicada en el tomo 61 del *Dictionn. des Scienc. Natur.* de F. Cuvier, pág. 130, París, 1845, lo siguiente:

«Après de nombreuses excursions dans le midi de la France, le Jura, les Alpes, la Suisse, il fut proposé, en 1776, par de Condorcet et de Jussieu au ministre Turgot, pour être envoyé dans le Perou, avec la mission de rechercher les végétaux de l'Amérique espagnole qui pouvaient se naturaliser en France. Ce voyage exigeait l'assentiment du gouvernement espagnol. Celui-ci lui suscita mille embarras. D'abord, on lui adjoignit deux botanistes espagnols; on ne lui permit pas de se servir des dessins originaux qu'il faisait faire. A son retour, on retint pour le roi d'Espagne la moitié des collections qu'il rapportait; et comme les botanistes qui lui avaient été donnés pour compagnie ne devaient revenir que dans quatre ans, on exigea de lui la promesse de ne rien publier avant cette époque.

..... Ses observations ont été utilisées par Lheritier, a qui il les avait confiées. Ruiz et Pavon, ses compagnons de voyage, ont, dans leur *Flore Peruvienne*, profité de ses travaux sans lui rendre justice.....»

Tenía ya casi olvidado el contenido de estos párrafos, no muy satisfactorio seguramente para el gobierno y los botánicos españoles, cuando la casualidad ha hecho que vengan á mi

poder los manuscritos de D. Hipólito Ruiz, con los cuales se puede escribir una historia completa de la expedición científica al Perú, pues no solo comprenden el diario del viaje, todos los documentos oficiales y las cartas particulares dirigidas á dicho botánico, sino también los borradores de las correspondientes contestaciones que éste dió, y de cuyos originales se habrá seguramente perdido la mayor parte.

Examinando con interés dichos manuscritos, he podido convencerme de que no son expresión fiel de lo sucedido los párrafos antes copiados de la biografía de Dombey. Hay documentos y cartas de los cuales resulta evidentemente que á M. Dombey se le consideró y guardaron atenciones por parte de todos; que fué al Perú en las mismas condiciones que los botánicos españoles; que antes de su salida convino en dejar para España la mitad de lo por él recogido; que siempre tuvo una amistad verdadera con D. Hipólito Ruiz, jefe de la expedición, y á cuyas órdenes iban los demás botánicos y dibujantes; y que, á pesar de haber acordado entre sí la no publicación de trabajo alguno hasta que se hallaran reunidos en España é hicieran entre todos la Flora del Perú y de Chile, M. Dombey se retiró antes que los españoles, entregó sus manuscritos y herbario á L'Heritier, y, cuando llegaron á España Ruiz y Pavón, se encontraron ya publicadas por M. L'Heritier muchas de las plantas que los tres expedicionarios habían recolectado juntos en la América Meridional. Por otra parte, en el *Prodromo de la Flora Peruvianæ et Chilensis Præfatio*, pag. IX et XII, Madrid, 1794, citan los botánicos españoles á M. Dombey y recuerdan que á él deben ejemplares de plantas iguales á las que perdieron en dos siniestros casuales ocurridos durante la expedición.

Solo me falta demostrar la exactitud del juicio que he formado revisando los manuscritos de D. Hipólito Ruiz, y para ello nada mejor que transcribir textualmente algunos de los documentos, sin perjuicio de exhibir otro gran número, si éstos no bastasen, y hasta el diario del viaje, en que día por día se halla consignado todo lo hecho por dicho botánico.

D. Hipólito Ruiz, por lo que resulta del examen de sus manuscritos, de los tomos publicados de la *Flora del Perú*, y

de los muchos que aun existen inéditos en el Jardín Botánico de Madrid (1), era hombre de gran valía, muy concienzudo y metódico en sus trabajos, y cumplió su misión con una fe y un entusiasmo de que desgraciadamente se han visto pocos ejemplos en épocas más modernas.

JOAQUÍN GONZÁLEZ HIDALGO.

DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS (2).

1.º *Nombramiento de D. Hipólito Ruiz como jefe de la Expedición científica al Perú.*

†

EL REY.

Por quanto conviene a mi servicio, y bien de mis vasallos el examen y conocimiento methodico de las producciones Naturales de mis Dominios de América, no solo para promover los progresos de las ciencias Phisicas, sino tambien para desterrar las dudas, y adulteraciones que hai en la Medicina, Tintura, y otras Artes importantes, y para aumentar el Comercio, y que se formen Herbarios, y Colecciones de productos Naturales, describiendo y deliniando las Plantas que se encuentren en aquellos mis fertiles Dominios para enriquecer mi Gavinete de Historia Natural, y Jardin Botanico de la Corte: he resuelto pasen al Reyno del Perú dos Botánicos Españoles acompañados de un Medico Naturalista, y Botanico Francés, y dos Dibujantes tambien Españoles, á quienes, y cada uno separadamente se les despachará su Cedula, ó Nombram.^{to}; y hallandome informado de las buenas circunstancias, y notoria practica en esta Profesion de D.ⁿ Hipolito Ruiz, he venido en

(1) Colmeiro, *La Botánica y los botánicos*, etc., págs. 45, 46, 180 y 181.

(2) Copiados con su misma ortografía.

nombrarle por mi primer Botanico para esta Expedicion facultativa en el Reyno del Perú, en donde servirá bajo las Instrucciones facultativas que separadamente se le darán firmadas por mi Secret.^o de Estado, y del Despacho universal de las Indias, y con las condiciones siguientes:.....

.....Por tanto mando a mi Virrey Govern.^{or} y Capitan General de las Provincias del R.^{no} del Perú, a los Regentes.....

.....hayan y tengan al expresado D.ⁿ Hipolito Ruiz por mi primer Botanico en calidad de xefe, y pral. de los demás de esta Comision, guardandole, y haciendole guardar las honras, y preheminencias que le correspondan para el buen exito de ella.....

.....Dada en Aranjuez á ocho de Abril de mil setecientos setenta y siete.

YO EL REY.

JPH DE GALVEZ.

2.^o—*Instruccion á que deberán arreglarse los sugetos destinados por S. M. para pasar a la America Meridional en compañia del Medico D.ⁿ Josef Dombey, a fin de reconocer las plantas, y yerbas, y de hacer Observaciones Botánicas en aquellos Países.*

1.^o

Llegados los Profesores a Lima, se establecerán allí por algun tiempo, que emplearán en recoger, examinar y remitir las plantas, que observasen en todos los contornos, y en tomar las noticias, y disposiciones necesarias para determinar las salidas, y viages de mas consideracion a los parages donde sean mas ventajosos. En todo procederán con la aprobacion del Virrey, y de los respectivos Gobernadores; y para hacer sus propuestas, se acordarán entre si, firmando todos los Botanicos lo que resolviere la pluralidad, assi en esta como en todas las demas materias, que mereciesen deliberacion. En los principios herborizarán juntos, hasta que juzguen poder hacer por si observaciones nuestros Españoles, que en este caso podrán alternar en acompañar á M.^r Dombey; bien que siem-

pre ha de ser en terminos, que al cabo de pocos dias vuelvan a unirse, y conferenciar sobre sus descubrimientos.

2.º

Procurarán vivir en la mejor armonía, y buena correspondencia con el referido Medico D.ⁿ Josef Dombey, ganar su confianza y amistad, y aprovecharse de los conocimientos que tiene, assi en la Botanica, é Historia Natural, como en el arte, y methodo de ordenar, y conservar las plantas, y de formar los Herbarios.

3.º

Tendrán cuidado de preguntarle, y de recurrir a él en los casos en que crean tener necesidad, o serles util el valerse de sus luces, y experiencias; sin que por esto sean, ni puedan creerse dependientes de el, ni que el pueda tratarlos como tales en ningun caso, ni materia.

4.º

Comunicarán con D.ⁿ Josef Dombey los descubrimientos Botánicos, o de Historia natural, que hiciessen, no haciendole misterio de nada, a fin de empeñarlo con esta franqueza y buen proceder, a igual buena correspondencia en lo que el mismo descubriere.

5.º

Si la casualidad hiciese, que no se encuentre sino una sola planta, yerba, ó simple de alguna especie singular, no deberá haver disension, ni disputa sobre quien la deberá adquirir; si fuese el Medico Dombey quien primero la encuentra, y coge, deberá este conservarla para su Herbario, comunicando á sus compañeros una exacta descripcion de ella, y permitiendoles hacer sacar un dibujo puntual; y si buenamente fuere possible, sin detrimento de la planta, separar alguna parte de ella, deberia consentirlo el referido M.^r Dombey, para que puedan nuestros Botánicos colocar, á lo menos esta parte de la planta, en los libros, que formasen.

La misma disposicion, y buena correspondencia se observará de parte de nuestros Observadores para con M.^r Dombey, si fuessen ellos los que primero viessen, y cogiessen alguna planta extraordinaria de que no huviese muchos exemplares; y para que la util emulacion que los aliente en los descubrimientos, que muchas veces ofrecerá la casualidad, no degenerare contra toda esperanza en discordia, será bien que segun vayan encontrando generos ó especies nuevas, ó mal determinadas hasta aquí por los Botánicos, las apunten en sus respectivos diarios con el nombre del descubridor á continuacion del que por entonces se haya impuesto a la planta; y en primera ocasion al tiempo de comunicarse recíprocamente sus hallazgos añadirán todos ellos sus firmas en cada diario para que conste quien tiene el primer derecho á poder publicarla.

6.^o

Lo que acaba de decirse no se opone en nada á la obligacion en que se ha convenido M.^r Dombey de presentar a su buelta a Europa dos exemplares de las observaciones, y Herbarios, que huviese echo para que los cotelgen a su presencia, y la de sus Compañeros los Profesores de nuestro R.^l Jardin Botanico, y se deje uno de ellos en España; bien entendido, que si por una extraña casualidad, dificil de suceder, huviese en ellos alguna planta unica, y sola, por no haver encontrado otra, se le permitirá la deje en el exemplar, que se llevase a Francia; pero con la condicion de que en el que dejase en España, deberá insertarse en el lugar correspondiente, la descripcion, y dibujo de la misma planta, con las observaciones, y notas de qualquiera genero, que huviese echo sobre ella.

7.^o

Los Botánicos Españoles deberán hacer independientemente de M.^r Dombey (bien que consultandole y valiendose de sus luces, y conocimientos siempre que lo creyesen conveniente) la difnicion y descripcion de cada planta con arreglo á los principios, o reglas Botánicas de Linneo, y segun su methodo se-

xual adoptado ya generalmente, expresando el nombre que tiene en la lengua del pais, en Español, en latin, si lo tuviere, y el que dá a ellas en frances M.^r Dombey, las especies y variedades de cada genero, y si es la misma que con distinto nombre se conoce en otras Provincias, ya sea de la misma America, de las Indias Orientales, ó de otros qualesquier paises.

.....

11.

Para la formacion material de los Herbarios deberán consultar, antes de partir, a sus Maestros, reconocer los que estos han formado para su uso, y pedir sus instrucciones al Medico Dombey, de quien se asegura tiene particular inteligencia en esta parte, y procurarán, que en los dichos Herbarios queden las yerbas, y plantas en la mejor forma, que sea adaptable para su conservacion en figura, colores, flores, y semillas.....

19.

Los articulos que van referidos son concernientes á la calidad de Profesores, y al encargo que llevan como tales; pero hay algunas otras advertencias muy principales, que hacer á nuestros Botánicos (las quales se harán tambien saver expresamente a M.^r Dombey.)

Estas se reducen a que con ningun motivo, ni pretexto, por sí, ni por otra alguna persona, se mezele ninguno de ellos directa, ni indirectamente en asuntos de Comercio, en enviar a Europa, ni en recibir genero, ni mercaderia alguna de qualquiera especie, que sea, pues desde el instante que se sepa, o se sospeche fundadamente haverse mezclado en asuntos de esta naturaleza, o que tienen correspondencia con algun Mercader de Europa o de America, para este efecto, se tomarán las providencias convenientes, y aun si fuera necesario se les haria venir a España en partida de registro, y se les castigará severamente; sobre lo qual se prevendrá a las personas á quien correspondiese, velen con la mayor atencion, y den cuenta del menor exceso que pudiese haver en esta parte.

Quanto vá dicho se entiende no solo por lo que mira a generos ó mercaderias regulares de comercio; sino tambiena los mismos objetos de la Botanica é Historia natural de los quales tampoco podrán hacer envio alguno a la Europa, que no sea directamente al Secretario del Despacho de Indias para el Gabinete de Historia natural, y Real Jardin Botanico, ni traficarlos en la America con el fin de hacer algunas ganancias; pues siendo este viage, y Comission puramente literarios, no deberán salir, tanto los Professores Españoles, como M.^r Dombey, y los que los acompañasen del estudio, y atencion a que deben limitarse.

.....

21.

Se dará a M.^r Dombey una copia en Francés de esta instruccion, no solo para que vea la buena correspondencia, y union que se encarga a los Profesores Españoles, sino tambien para que esté informado de los articulos a que es la intencion del Rey se sugete el mismo Dombey, y para que no alegue excusa, ni ignorancia en caso de contravencion.

22.

Mr. Dombey no se negará a ayudar a los Profesores Españoles a quanto pueda contribuir al mejor desempeño de su Comision, sin excepcion de asunto, ni materia, y havrá de parte de estos la misma buena correspondencia, de manera, que cada uno por su parte contribuya al cumplimiento de los fines, y objetos, que se propone el Rey en este viage, de que se pueden sacar grandes ventajas para el adelantamiento de las Artes, y las Ciencias, y por consiguiente para el bien de la Humanidad, si los que se emplean en él proceden con el zelo, aplicacion y buena armonia, que se espera, y que se encarga muy particularmente.

Aranjuez y Abril 8 de 1777.

JPH DE GALVEZ.

3.º—*Cartas de M.^r Dombey á D. Hipolito Ruiz, y de este al primero.*

S.^{or} D.ⁿ hypolyto Ruyz
 amigo y Compañero Señor D.ⁿ hypolito Ruyz. he rencontrado a chinchin una planta mui digna d'attention por su celebridad, es el *gen-zeng* de Los chinos, Le *ninsi* de Los japones, y el *Sium ninsi* de Linnæus. esta planta es una umbella de uno pies de altura. Las raices bifurcadas como muslos de hombre, por eso La llamaron *ninsi* u *gen-zeng*, que en Lingua de Los chinos y de Los japones significa muslos de hombre. ningunos autores alexception de Kœmpfer hizo descripcion de esta planta n'y La dibujaron. Seré essential y mui necesario de La hacer dibujar con raices y semillas separadas, como tambien de La enluminar. esta planta quiere La humedad y Los Lugares umbrosos. y cresse siempre al norte commo l'observé á chinchin. Si Vmd. rencontre esta planta me hará el gusto de me llevar á Lima hasta 12 rayses y estimaré la finessa. ninguna llegada..... &
 a mis compañeros y amigos Dn joseph brunete, don isidro galvez y dn joseph pavon muchas memorias. acavo de dejar..... &

B. L. m. De vm.

el mas afecto amigo y Servidor. joseph.

Lima agosto y 9 de 1779.

DOMBEY

S.^{or} D.ⁿ José Dombey y q.^{do} compañero
 Aunq.^e la vispera de la salida de Vmd pase determinado a darle un estrechado abrazo de despedida, queriendo bolver á reiterarle despues de la comida, el sentim.^{to} q.^e spre en mi causa la separacion de un verdadero Amigo y tan amable como mi Mr. Dombey no me permitió el ponerlo en ejecucion.

Yo deseo haya Vmd tenido prospera y feliz navegacion, y entero restablecim.^{to} de su salud hasta cuya favorable noticia no vivirá gustoso ni tranquilo mi animo.

Considero a Vmd. al recivo de esta bien preocupado en

essa de Madrid, y lleno de satisfaccion entre los Amigos, quienes no dudo q.^e en cierto modo aliviaron a Vmd. los quebrantos y contratiempos.

Por otra parte le veo á Vmd. disponiendo su viage hacia su Itaca, de la q.^e espero, q.^e con maternal amor, haga el acogimiento á un hijo, q.^e en servicio de ella ha sabido trocar los placeres y caricias por los trabajos: No dudo sean estos remunerados como mi querido Mr. Dombey merece.

Nro viage a Pozuzo..... &

Lima y Mayo 4 de 1784.

Blm. de Vmd. su verdadero y reconocido compañ.^o

HIPOLITO RUIZ.

Cadix el 13 de Marzo de 1785.

Amigo y Compañero Señor D.ⁿ hypolito Ruiz.

he recibido con mucho gusto La querida carta de Vmd en la qual estimo como debo las Expresiones de su cariño. mi separacion de un compañero de los talentos, y circunstancias de Vmd. me fué mi sensible. Vmd. puede disminuir mi pesadumbre dandome En Paris a menudo de sus noticias, de sus trabajos, y descubrimientos que no serán menores. y yo agradeceré infinito si Vmd. se digna conservarme un Exemplantar de cada planta con sus descripciones. de mi lado yo haré mis esfuerzos para corresponder con Vmd. v. g. puedo yo hacer una colleccion de los libros botanicos nuevos, y mandar los a madrid á su llegada. ya yo he visto En esta Ciudad la obra de tunberg que estava destinada para Muttis, y la nuova flora hispaniola de que publicada por ortega con notas.

La obra de tunberg que tratan de las plantas Japonicas es mui buena con laminas de Los generos y especies nuevas, pero la obra de Vmds es mas dilatada, sera mas apreciable de todos modos, y las plantas son totalmente distintas.

Me escribe ortega que piense que los caxones que Vmd ha Embarcado en el S.ⁿ pedro han sido perdidos, pero yo pienso que La sola perdida de Vmd haora sido de las macetas, y esto no quiere decir nada, con el motivo que dificultosam.^{te} plantas de los tropicos pueden aguantar el hyvierno del cabo De hornos.

yo Escribo a D.ⁿ Casimiro Ortego que llegando el caso que las plantas hayan perecidas que yo Soy prompto a entregar de nuevo algunos Exemplares, y ajudar en todo a minorar la perdida.

amigo si el S.ⁿ pedro..... y llegamos en Cadix el 22 febrero de 1785.

tuve el gusto a mi llegada de rencontrar muchas cartas de mis amigos de paris, y en una de essas cartas la noticia de mi recibimiento en la real academia de paris en qualidad de Correspondiente con el privilegio de asistir a mi llegada en sus assembles. yo soy deseado, pero el S.^r Ministro D.ⁿ jph de galvez no ha dado toda via las ordenes para que se me entregan mis caxones que voy En esos dias hacer embarcar sobre un navio francés que me mandaron aproposito. despues yo me encaminaré para paris passando por madrid.

Yo tengo escrito varias veces al Ex.^{mo} Señor D.ⁿ jph de galvez y muchas veces mas a ortega. Siempre yo me soi alabado de los cariños de Vmds con mi, pero principalm.^{te} de vuestros trabajos, buena correspondencia, harmonia y del Bueno y honroso manejo De todos. el mismo hice siempre de Lima y del Chile, y el mismo haré siempre de todas partes.

Suplico, y eso de veras, que Vmd, y mis Compañeros me perdonan mis faltas. mi genio vivo, pero que no es ni malo, ni rencoroso, nunca tuvo La menor voluntad de enfaudar a Vmd. Siempre yo me acordare de Vmd Con el amistad que devo.

yo voi hoi a Comer con....: &.

Si Vmd ha tenido papeletadas a hacer, y arengas a tener, para Cobrar el sueldo doble, tener paciencia, yo he tenido en mi arrivada que a gastar 3000 p.^s y desde nuestra separacion hasta haora 6000^{lb} sin esperança ninguna de premios, si no de ellos que llevan directamente a L'hospital. mi deseo despues de haver Entregado mis caxones a el rey es de retirar me a vivir en una casa de hospital, renunciando a Sueldos y Empleos. quiero tener mi libertad que se pierde a la corte. en fin quiero ser libre, y de mi persona, y de mis ratos, sin tener que a pedir licencia para ir a beber muscatel en Caramanchel.

mis caxones han llegado bien acondicionados. ellos fueron

depositados en un Buen aposento del Consulado. pero el mar se Cerca y la dilatacion pueden moxar las plantas y Echar las a perder. Con todo yo vivo contento con el motivo que La avaria no dependiendo de mi Si no del Lugar, dilatation, he cumplido con mi obligacion. La culpa no puede caer sobre mí.

Deseo a Vmd. una perfecta Salud, muchos descubrimientos, algunas cartas de su carino, y despues Con que passar los ultimos dias con descanso. Dios gue a Vmd. m^s. a^s.

a todos los Compañeros m^s. m.^s

B. L. m De Vmd su
amigo y compañero

JPH DOMBEY

Señor D.ⁿ hypolito Ruiz, primer Botanico de S. m. C. de
La r.¹ acad.^a matritense &.

Huanuco y N.^o 12 de 1785.

Amigo y Comp.^o S.^{or} D.ⁿ José Dombey

El gozo que ha tenido mi corazon con la estimada de Vmd. de 13 de Marzo fha. en Cadiz, no me es posible explicar con la pluma; permitame Vmd. lo deje al silencio; hagame el favor de creer q.^{to} le digo; y viva en la confianza que mi epistolar correspondencia le hará manifestar esta verdad. Asi mismo creame que no tengo motivo para perdonarle ninguna ofensa, pues nunca la he recibido de mi querido Mr. Dombey, a quien no he sabido estimar como sus amables prendas merecen; pero esto no es culpa de mi fino afecto, sino de mi corto talento; y pues el de mi Amigo Mr. Dombey es tan claro, le suplico me embie amenudo continuados rasgos de sus luces para poder caminar sin tropiezo y minorar la pena q.^e me ha causado su ausencia.

Quedo impuesto y compadecido de sus navales trabajos; asi como tambien muy gustoso de las satisfacciones y obsequios de mis Amigos.

Con la fatal desgracia de haverseme quemado mis Libros de descripciones, Diarios, Prensas, Papel, Libros, Tiendas de campa.^a, toda mi ropa, equipage y comestibles del compañero D.ⁿ José Pavon y mios y todo lo trabajado en dos Meses en las

Montañas de Cuchero, a causa del Incendio de un Rozo, he estado enfermo un mes en terminos de perder la vida; hta a hora no he podido salir de casa por hallarme sumam.^{te} debil.

Quando tuve el gusto de dar a D.ⁿ José Pavon las descripciones de las Dombeyas para que las pusiese en limpio y se las remitiese a Vmd. con los Dibujos, ya yo me hallaba enfermo, por lo q.^e no he podido escribir a Vmd, y asi hagame el favor de suplir los defectos de ellas; y admitir ese corto obsequio en nre de los dos, q.^e por ser elevadisimos y corpulentos Arboles y con nres. vulgar.^s tuvimos la satisfaccion de ponerles el nre de Dombeyas. Corresponden a la clase de las Polygamias Monoecias antes del Genero Acer.

Si acaso fuese Genero conocido, ó bien no sea de su gusto, a mi llegada a Madrid le remitiré todos los nuevos G.^s para que elija el de su agrado.

Estimo como debo la oferta que me hace de la coleccion de los nuevos libros Botanicos; y advierto a Vmd. que no necesita mi cariño nada de esto para saver destinarle un exemplar de cada Planta, con su descripcion, asi que llegue a Madrid y se abran los cajones.

Agradezco muy mucho el ofrecim.^{to} q.^e hizo Vmd á D.ⁿ Casimiro Ortega, de entregar un exemplar de cada Planta en el caso que se huviesen perdido los cajones q.^e iban en el S.ⁿ Pedro. La perdida fué solo como Vmd pensó de las Plantas vivas y un cajon de diferentes cebollas. Tenemos noticia de q.^e el S.ⁿ Pedro arribó al Rio Jeneyro.

Hta la presente se han dibujado mas de 300 Plantas nuevas: Yo tenia descriptas mas de 500 desde nra separacion; y corregidas 600 de las antiguas: me han quedado los Borradores antiguos y algunos de los modernos. He recuperado de las nuevas hta el dia unas doscientas, y espero reemplazar en el sig.^{to} año las mas ó casi todas de las perdidas. Deseara hallarme con la cabeza libre para acordarme de algunos generos corregidos y remitir a Vmd una identica narracion de ellos; pero a mi regreso a Madrid lo haré con toda voluntad y en los siguientes correos iré oportunam.^{te} dando a Vmd. noticia de las correcciones que me ocurran.

He celebrado q.^e sus cajones de Vmd. hayan llegado sin

averia: y he tenido suma complacencia de saber q.^e se haya destinado un Barco para conducirlos a Francia, prueba evidente del aprecio que se hace del merito de su persona.

D. Pedro Compare nos comunica q.^e en una Gazeta de Paris se inserta la noticia, del Buen acogim.^{to}, franqueza, generosidad y liberalidad con q.^e le han tratado a Vmd y el S.^{or} de Cordoba el virrey del Geneiro, el Ex.^{mo} S.^{or} Ministro de Indias.

No esperaba yo otra cosa, conociendo el merito de Vmd. y lo acreedor que era a ello. Asi mismo nos dice q.^e los Amigos le esperan en Paris para ponerle el cordon de S.ⁿ Mig.¹ Yo a mi mismo me doy la enhorabuena de todas estas satisfacciones y recompensas.

Igualm^{te} q.^e recibim.^{to} en la R.¹ Academia de Paris en qualidad de correspondiente y con el Privilegio de asistir a sus asambleas: Espero q.^e prosiguirán en adelante, asi el Soverano, como los Protectores, y Amigos en remunerar los trabajos y meritos de mi Amigo Mr. Dombey a q.ⁿ de todas veras doy el parabien de todo, pues tanto me intereso en ello.

Los compañeros quedan satisfechos de su fina voluntad, y yo muy reconocido a sus buenas ausencias, aquellos remiten cordialisimas m.^s: y yo quedo con un lugar en mi corazon para tener colocado en el a mi comp.^o Mr. Dombey.

Dios g. a. V. m.^s a. s Huanuco y N.^e 12 de 1785.

Blm. de Vmd. su Amigo y Comp.^o

RUIZ

Señor D.ⁿ hypolito Ruiz

Lyon de 9 8.^{bre} de 1786.

Amigo y Compañero Señor D.ⁿ hypolito Ruiz. he recibido con sumo gusto Las dos cartas de Vmd, la primera de huanuco, mayo 11 de 1785, a la qual contesté, y la secunda De huanuco de 12 9.^{bre} 1785 en La qual veo todos Los Contratiempos de La infeliz intrenda en Las montañas del marañon. aora havrá savido Vmd. el naufragio del S.ⁿ pedro de Alcantara del qual solo se ha sacado el oro y la plata.

pero amigo es precizo De tener valor. no hay que a desmayarse. ya se save en toda la Europa todo el sucedido de

nuestro viage, y no obstante Los contratiempos, los premios y el descanso esta esperando en madrid a Vmd.

me escriben Los amigos pavon, y galvez que La vuelta para su deseada patria deve efectuarse en 1787. Soi esperando con ansia esta noticia para dar Las enorasbuenas a mi amigo Ruiz, como de su llegada, y de Los premios bien merecidos para tantos afanes, penas, y sustos de mares, como de viajes tan dificultosos. Save Vmd. que ninguna Corte premia como la de españa.

asi pues no tenga Vmd ninguno miedo. el Ex.^{mo} Señor D.ⁿ jph de galvez, protector de Las Ciencias y de Los Scavios Sabrá premiar a Sus trabajos, y todas sus penas como que Vmd. Lo merece.

espero que esta mia Carta, no Encontrará a Vmd. en el Perú, y que Las primeras noticias de mi amigo Ruiz Las recibiré de Cadix o de madrid Colmado de premios, ya descansandose entre Los Suyos parientes y amigos.

Doi a Vmd. muchas gracias para el Genero nuevo de Dombeya que quiso Su amistad dedicarme. amigo no toma Vmd ninguna pena en mandar me plantas ni descriptiones, yo he decado el todo, entregando la media parte de mi colleccion a el rey de España y La otra media a el rey de francia. todo los demas papeles yo los quemé (1), y regalé mis curiosidades sin conservar nada. de este modo desnudo como quando veni en el mundo no tengo miedo de perder nada sino L'amistad de Vmd. y demas compañeros que Dios gue dilatados años.

B. L. m. de Vmd
Su mas apasionado
amigo y Servidor

JPH DOMBEY

m.^s m.^s a todos mis Comp.^s que son mis amigos.

(1) M.^r L'Heritier dice sin embargo en su carta que M.^r Dombey le entregó sus manuscritos.

4.^o—*Comunicacion de D.ⁿ José Galvez a D.ⁿ Hipolito Ruiz.*

Los dos tomos en Folio que Vmd. me dirigió con fha de 10 de Abril del mes proximo pasado en q.^e se contienen las descripciones de las Plantas que ha observad^o en el curso de sus viages, los he pasado de orden del Rey al primer Catedratico del Jardin Botanico D.ⁿ Casimiro Gomez Ortega a fin de q. los tenga dispuestos para quando S. M. tenga abien q.^e se comuniquen al publico los descubrimientos q.^e se han hecho en esta expedicion. —Sin embargo de q.^e por M.^r Dombey compañero en ella, y tambien por la Corte de Francia se havia pretendido que se le entregasen los 73 Cajones de producciones naturales q.^e este Botanico havia dirigido desde Lima; ha resuelto S. M. q.^e con instruccion q.^e debe formar el referido Ortega pase desde luego uno de sus discipulos del Jardin Botanico a entregarse en Cadiz de todo lo q.^e Dombey traiga duplicado, y de la mitad de lo demas que conduzca sin esta circunstancia. A cuyo fin se han dado las oportunas disposiciones, como igualmente para dejar asegurado q.^e dho Profesor no publique cosa alguna perteneciente á la citada expedicion hasta la venida de Vmd, y demas empleados en ella, por ser muy correspondiente que las observaciones y trabajos salgan unidos, y no se defraude en nada á la gloria, q.^e a nuestra nacion le pertenece..... Aranjuez, 8 de Abril de 1785.

JOSÉ GALVEZ

S.^r D.ⁿ Hipolito Ruiz.

5.^o—*Cartas de l'Heritier á D. Hipólito Ruiz y contestación de éste.*1.^a Carta de Mr. L'Heritier.

Paris ce 9 Mars 1786.

Messieurs

Vous ne vous douteriez pas qu'a un si grand éloignement de vous je sois pour ainsi dire devenu le compagnon de vos travaux. M. Dombey votre camarade et ami dont la santé de-

labrée exige la retraite et le repos vient de me remettre les manuscrits et son herbier pour les publier. Nous intitulerons l'ouvrage sous votre bon plaisir Flore du Perou et du Chili, ou pour mieux dire *Flora* (car il sera en latin), et je n'en serai que l'Editeur chose qui me flatte infiniment. Les plantes déjà connues seront seulement rappellées. Toutes les plantes nouvelles seront decrites completement et gravées. C'est une besogne de longue haleine. Car en supposant mille plantes nouvelles, ce que j'ignore encore, il faudroit plus de 10 années pour les faire graver, parcequ'il n'est pas possible d'en faire graver cent par an. Au reste les gravures seront du même format que l'ouvrage que je vous envoie.

J'espere, Messieurs, que vous voudrez bien concourir pour donner a cet ouvrage toute l'exactitude possible. Si vous daignez nous faire part de vos decouvertes futures pendant le cours de l'entreprise, cette flore sera d'autant plus complete. Combien n'y auroit-il pas encore a ajouter pour que cette flore devint complete! Palmiers, mousses, lichens, champignons, plantes marines, plantes grasses. De toute maniere je ne laisserai point ignorer au public combien vous avez eu de part a l'ouvrage que je lui presenterai.

Je vous prie, Messieurs, d'accepter un exemplaire de mon prope ouvrage. Comme le volume en est un peu gros, je n'ai pu vous en expedier pour cette fois que les deux premiers Cahiers. Je vous enverrai la suite a de prochaines occasions. Vous y reconnoitrez déjà quelques unes de vos plantes. Il y a un genre que j'ai cru devoir offrir a M. Dombey comme tres saillant et tres beau. Ne voulant point souscrire a la convention que vous aviez faite avec M. Dombey de ne point vous offrir mutuellement de genres, vous voudrez bien permettre que j'en nomme quelqu'un parmi vos plantes. Je vous prie meme de choisir la plante que vous desirez qui porte le nom de chacun de vous. Toute preference vous est due sur votre prope bien.

M. Dombey n'a rapporté presqu'aucun fruit du Perou et cela nous mettra souvent en défaut pour les descriptions et figures. Si vous pouvez y suppleer, cela nous obligeroit infiniment. Pour le Chili, il me paroît bien complet en fruits.

J'ay l'honneur avec la consideration la plus distinguée
Messieurs.

Votre très humble et très
obeissant serviteur

Lheritier

Conseiller á la Cour des Aides
rue Quincampoix
a Paris.

M. M. Pavon et Ruiz Professeurs de Botanique.

2.^a Carta de Mr. L'Heritier.

Paris ce 20 avril 1786.

Messieurs:

Je vous expedie avec la presente letre le troisieme Cayer de mon ouvrage. Vous y trouverez quelque Plantes du Perou qui sont fruit de vos travaux communs avec Mr. Dombey. Puissiez vous Messieurs etre satisfaitte de la maniere dont elles sont executées entout pour la description que pour le Graveur.

Quant aux Plantes de L'herbier qui m'a remis Mr. Dombey Lorqu'il y en aura un certain nombre de gravées nous avons proposers D oubrir unne souscription, me permettez vous alors Messieurs de vous adresser des prospetives pour les repandre. Car ce devoit etre, au Perou, meme qu'ils se trouvat le plus grand nombre de souscristeurs pour la fleur du Perou et du Chili. Si vous pouvez d'ailleur nous fournir quelques materiaux pour cet ouvrage, vous pouvais compter sur notre reconnaissance, ainsi sur celles de nos Lecteurs.

Je vous ay donné un plus grands details sur L'oubrage de Mr. Dombey dans ma letre du 9 de Mars dernier alaquelles je me refere antierement.

J'ay l'honneur avec la consideration distinguée
Messieurs.

Votre très humble
et très obeissant serviteur

L heritier

Conseiller a la Cour des Aides
rue Quincampoix a Paris.

Observación. La primera carta de L'Heritier es auténtica, tiene su firma y está escrita en un papel azulado, en el cual se distingue al trasluz una flor de lis que lleva en la parte superior una corona. La segunda carta, ó fué dictada por L'Heritier á un escribiente, ó es copia hecha en España de la original del botánico francés, pues son diferentes el papel y su marca, la letra, la ortografía y falta el rasgo de la firma á continuación del nombre. Pero el texto de ella está completamente de acuerdo con el de la primera.

Respuesta de D. Hipólito Ruíz á Mr. L'Heritier según borrador escrito de su mano.

M.^d y Noviembre 5 de 1798.

A Mr. L'heritier:

Con el motivo de habernos entregado el S.^{or} D.ⁿ Eugenio Izquierdo de parte de Vm. pocos dias hace los dos primeros Fasciculos de sus Nuevas plantas, que desde Paris nos dirigia al Perú con una carta fha. a 9 de Marzo de 1786, le escribimos esta para darle las gracias por su apreciable fineza y ofrecemos con la mas sincera voluntad á su obediencia.

Hemos sentido que la carta de Vm. haya estado detenida tantos años y que no la huviesemos recibido en el Perú á tiempo oportuno de poder satisfacer de algun modo los deseos y fines que Vm. se proponia en ella; pero respecto á que ahora estamos mas cerca de Vm. puede contar con nro. buen afecto y deseos de complacerle.

Entre las varias plantas que de nros. descubrimientos hemos hallado en dichos dos Fasciculos se encuentra primorosamente dibuxada y grabada la *Dombeja lappacea* cuyo nre. hemos conservado por razones poderosas que nos han obligado á ello. Asi las Estampas de estos Fasciculos como las de los tres siguientes y las del *Sertum Anglicum* nos han parecido no solo primorosas y magnificas, sino dignas del universal aprecio á que igualmente es acrehedor el Autor de tan sumptuosa obra.

A nro. arribo del Perú á España tuvimos la noticia de que los Manuscritos y Herbarios de nro. amable compañero Mr. Dombey havian pasado á manos de Vm. para su publica-

cion, sin embargo de lo pactado con Mr. Dombey para no pasar á ello hasta nro. regreso. Despues se han trastornado y desquiciado de tal modo las cosas que quedó interrumpida la correspondencia de Dombey con nosotros hasta su muerte; por lo que emprendimos solos la publicacion de nra. *Flora Peruviana y Chilense*, cuyo Prodro-mo ó *Nova plantarum Genera Peruvianarum et Chilensium* imprimimos en 1793. Despues varios inopinados incidentes nos la dilataron hasta el año 1797 que á fuerza de recursos conseguimos del Ministerio la continuacion de ella, y tal vez contribuirian no poco los elogios que ese Directorio hizo al tiempo de dar las gracias por los exemplares que nro. Gefe le remitió del Prodro-mo. En ocho meses dimos concluido el primer Tomo de la Flora, que comprehende 266 descripciones de otros tantos vegetales de las quatro primeras clases de Linneo y 219 figuras en 106 Estampas grabadas á una linea por diferentes Profesores con el posible cuidado y esmero. Este tomo se remitió ya al Directorio, donde es muy regular que Vm. le haya visto.

Actualmente estamos iluminando cierto numero de Exemplares de este primer Tomo y el iluminador va sacando las Estampas con aquella naturalidad y hermosura que podemos desear; es verdad que los Diseños originales vinieron del Perú con sus propios colores; por lo que esperamos sea apreciada la Obra de los Botánicos, Naturalistas, curiosos y Aficionados á las Ciencias.

Para el 2.º Tomo de la Flora tenemos grabadas ya 60 laminas y continuamos con los trabajos diarios á fin de darle al público (si no ocurren embarazos que lo impidan y que son de temer en las circunstancias actuales) á principios del prox.º año.

En la semana prox.ª pasada concluimos la impresion del primer Tomo del *Systema vegetabilium Floræ Peruvianæ et Chilensis*; cuya primera parte contiene las diferencias de las Especies de los Generos comprehendidos en el Prodro-mo con los caracteres diferenciales de estos; el habito de aquellos que constan de dos ó mas Especies. Anunciamos tambien si las plantas son arboles, arbustos, matas ó yerbas; los paises y terrenos donde se crian; el tiempo en que florecen; los nombres vernaculos y las virtudes y usos que hacen de ellas los Americanos

con varias notas y observaciones. En la 2.^a parte (la qual en este primer tomo no pasa de la quarta Clase, pero que seguirá hasta la última) van las Especies nuevas de los Generos conocidos y algunos Generos nuevos con sus Especies, observando el mismo metodo que en la primera.

Este systema le hemos dispuesto con el fin de que aquellos que no puedan costear la obra grande, logren con equidad un completo Compendio de la Materia que en ella se trata.

Es muy regular que los 2 mil Dibuxos originales que tenemos de plantas nuevas grandiosas y particularisimas se repartan en siete tomos mas, por el mismo orden que se ha publicado el primero siguiendo en todo el Sistema sexual de Linneo como el mas universalm.^{te} adoptado.

En las 37 Estampas del Prodrómo se colocaron 149 fructificaciones de otros tantos Generos nuevos, entre los cuales van unos 13 ya conocidos, pero que hemos procurado reformar sus caracteres genericos. Esta obra la reimprimió en Roma el Abate D.ⁿ Gaspar Xuarez en 4.^o mayor. Es muy regular que Vm. la haya conseguido de una ú otra parte, y quando no deseamos que Vm. nos comunique los medios de dirigir á sus manos un exemplar y entre tanto nos repetimos á su obediencia.

NOTA.—Todas las cartas y documentos que se trascriben en este artículo se conservan en el Archivo de la *Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid*, á la cual pertenecen, por adquisición reciente.